

Valderrey 06/06/2020

Para la Comisión de Reconstrucción. Buzón de Ciudadanos.

REF . Solicitud de cambio en el Sistema Alimentario para encaminarnos a una Ganadería Ecológica y poner fin a la Ganadería Industrial en España.

Valderrey Pueblo Unido en defensa de la Sequeda, asociación si ánimo de lucro, nace en Enero del 2020. Se trata de la primera plataforma vecinal de la provincia de León, a raíz de un proyecto avícola de carne de 70.000 plazas, en una primera fase, a unos 500 metros de nuestra localidad, Valderrey, el cual ha generado una gran alarma social.

Para ponerles en antecedentes sobre el peligro que tal proyecto nos supone les enumeramos los siguientes.

1. Este proyecto supone un impacto negativo en nuestro medio socioeconómico, solo genera puestos de trabajo durante la construcción, dos meses a lo sumo, y ninguno durante su actividad, y en ninguno de los dos casos la gente beneficiaria del trabajo reside en el municipio de Valderrey ni genera beneficios en nuestro pueblo que compensen los perjuicios que esta industria causa a nuestro entorno y salud. Por lo tanto, no es cierto que fije población en el medio rural y es nuestro pueblo y nuestra gente la que sufrirá solo los efectos negativos de la industria avícola que se pretende instalar, optando alguna por dejar su pueblo e ir a la ciudad. Nuestros pueblos y en especial Valderrey no vive de la agricultura y ganadería a unas escalas grandes como la explotación avícola que intenta ubicarse en entre nosotros. Lo poco que existe no tiene el impacto ambiental que conlleva el daño irreparable de esta granja con capacidad para 70 mil pollos de engorde.
2. En la localidad de Valderrey, concretamente donde se situará esta granja, ha apostado por una zona natural y tranquila donde vivir y por el turismo. Existe una casa rural, un negocio familiar donde estos vecinos han puesto todo su dinero y su vida, cuya economía se verá menguada gravemente por las consecuencias ambientales.
3. En la localidad de Valderrey viven varias personas de avanzada edad y personas con problemas de salud que van a agravar notablemente su salud con la instalación de éste proyecto.
4. La explotación se encuentra solo a 575 metros de la población y de un negocio rural, a 200 metros del único pozo que abastece de agua a la población y a 15 metros del Arroyo Valle de Cabañas.
5. Los olores, insectos, roedores por la acumulación de estiércol y su reparto por las tierras de labranza suponen la contaminación de aguas tanto subterráneas por las infiltraciones como la de aguas superficiales entre otros, efectos contemplados en el proyecto de la empresa al igual que el efecto que producen los metales pesados "es de difícil evaluación ya que en general, los efectos son a largo plazo". Sustancias como los nitratos o el cadmio, el plomo, el arsénico y el mercurio y otras sustancias, originan una contaminación en los suelos y las aguas irreversible, y tiene efectos a largo plazo negativos en nuestra salud por la contaminación del agua y suelo. Efectos negativos también en nuestra flora y fauna y visualmente en nuestro paisaje y patrimonio cultural.
6. Contamos con que la fosa séptica donde van los purines mide 1,35 x 1,80 metros de altura, pequeña para unas dimensiones de granja de 4.026,08 metros cuadrados cuyo desbordamiento es previsible teniendo en cuenta que la finca tiene pendiente hacia el arroyo de "Valle de Cabañas". El agua de lluvia arrastrará restos de estiércol almacenado, además el mismo proyecto contempla el posible riesgo potencial de contaminación por desbordamiento y fugas (página 63) por almacenamiento y por lixiviados, y un incremento del riesgo por los fenómenos de escorrentía por la pérdida de protección vegetal del suelo. El agua contaminada desbordada llena de nitratos y metales pesados irá al arroyo anterior situado a 15 metros, que comprobado in situ está al lado del sendero rural que linda a las granjas, el cual recoge las aguas pluviales de las zonas altas.

7. Ese arroyo va a dar a unas charcas, denominadas por la Junta de Castilla y León "Las Lagunas de Valderrey", situadas entre las carreteras N-VI y la autovía A6 y se verán contaminadas de forma directa por desbordamiento e indirecta por la infiltración de las aguas.

Las Lagunas de Valderrey son consideradas aguas ciprinícolas, exceptuadas de aguas no trucheras por la ORDEN FYM/309/2018, de 14 de marzo, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León, de 23-03-2018), donde se pueden pescar peces como la carpa común y de espejo, tenca y mermejuela, aunque esta última es una especie protegida. Dan de beber a múltiples rebaños de ovejas y cabras de pastores de la zona además de albergar a varias aves como el anade real, cerceta, focha común gallinetas, rascón y agachadizas, además de otras especies como ranas, lagartijas y culebras. Así como todas las demás relacionadas en el informe ambiental presentado por la empresa avícola (páginas 48,49 y 50).

8. Esta contaminación del agua irreversible y la contaminación de esta industria sobre el resto de nuestros recursos ambientales agravan la situación para los 13 cotos caza de la zona, que cito textualmente según el proyecto indica "que se pueden ver afectados por la actuación que se plantea".
9. La contaminación de las aguas subterráneas cuyo efecto no se verá de forma tan inmediata, no serán aptas para su consumo y puede pasar que en unos años no podamos beber agua de nuestro pozo como actualmente le ha pasado al Ayuntamiento de Riego de la Vega por contaminación de nitratos, y no solamente nuestro pueblo sino aquellos en los que se reparte la gallinaza para abonar como Soto de la Vega, cuyos niveles de nitratos en agua es elevado.

Por lo que, a pesar de todas la medidas correctoras que puedan tenerse en cuenta la contaminación de nuestras aguas es inevitable y un daño no sólo a nuestro pueblo sino a los que se reparte ese estiércol.

10. El consumo de esta granja será de más de 13 mil litros al día y en el proyecto se habla de un pozo privado. En unos sitios habla de uno que se prevé realizar en la finca y en otros de un pozo que ya existe en la finca, véase (página 61 tanto del proyecto como del informe ambiental). A este consumo diario hay que añadir la falta de agua en la zona, especialmente en la nuestra "La Sequeda" y más si hablamos del verano. Si hacen un nuevo sondeo y bajaran por debajo de nuestro pozo de consumo ¿de dónde va a sacar esta granja esa agua sin perjudicar nuestro consumo? ¿Quién nos garantiza no perder nuestro volumen de agua y tener que realizar un nuevo pozo para nuestro consumo con el coste económico que supone realizar un nuevo sondeo para los vecinos? ¿Quién se hace responsable de esta futura situación?
11. La recogida de residuos no garantiza según proyecto, que no terminen en el cauce del reguero en época de lluvias intensas. La situación del proyecto se sitúa en una zona de escorrentía que además es inundable.
12. Los accesos a la finca se llevarán a cabo desde un camino de servidumbre sin consolidar y situado en zona de policía del cauce y que además es zona inundable en época de lluvias copiosas. Éste camino es anexo al reguero del Val y enlaza con la carretera local perteneciente a la Diputación de León, que tiene un ancho de vía insuficiente para dos vehículos pesados, incluso para un vehículo pesado y un turismo. Además el acceso mencionado se estronca en un lugar bastante peligroso ya que se sitúa a la salida de un puente estrecho y sin señalización, lo que podría llegar a causar numerosos accidentes. El puente anteriormente mencionado no sabemos si podrá aguantar con el interminable tránsito de vehículos pesados que éste proyectos generará por dicha actividad.

Por todo ello queremos dar voz al problema que tendremos los vecinos de Valderrey si finalmente se aprueba esta industria ganadera. No queremos que nos hagan emigrar de nuestras tierras . Este tipo de actividades no fijan población y los pocos negocios que quieran establecerse tampoco estarán interesados en venir aquí por todas lo que les hemos detallado anteriormente.

También sabemos que en un futuro no muy lejado quieren instalar además granjas porcinas. Por favor, escuchen y nuestra queja y cambien la ley para evitar este tipo de holocaustos ambientales.

Muchas gracias por su atención,

Plataforma Asociación Valderrey Pueblo Unido en Defensa de la Sequeda